

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión de comité:

29 de mayo de 2024

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación Perspectiva	
Bonos Corporativos	AAA.pe	Estable
Acciones Comunes	1.pe	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú.

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Mariena Pizarro +511.616.0428
Director Credit Analyst
Mariena.Pizarro@moodys.com

Juan Carlos Alcalde +511.616.0410
Director Credit Analyst
JuanCarlos.Alcalde@moodys.com

Carla Chang +511.616.0424
Associate Credit Analyst
Carla.Chang@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

ENGIE Energía Perú S.A.

RESUMEN

Moody's Local afirma la categoría AAA.pe otorgada a la Tercera y Sexta Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos, así como al Tercer Programa de Bonos Corporativos de ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante, la Compañía o EEP). Además, afirma a las Acciones Comunes en 1.pe. La perspectiva se mantiene Estable.

Las clasificaciones asignadas se fundamentan en la posición de mercado de EEP, con una capacidad instalada que representa 19.8% del Sistema Interconectado Eléctrico Nacional-SEIN al cierre de marzo de 2024. Su posición se está consolidando con la puesta en operación de nuevos proyectos, así como de la ampliación de su capacidad instalada a través de la compra de empresas propietarias de centrales operativas y de dos proyectos *greenfield*, enfocados en energías renovables.

La diversificación de fuentes de generación le permitió mitigar el impacto de menor generación en sus centrales hidroeléctricas durante el ejercicio 2023 - por la coyuntura hídrica nacional-, así como del incremento del costo de combustible en sus centrales térmicas, capturando oportunidades de venta en el mercado *spot* a mayores precios.

Es así que el alto factor de planta de sus centrales térmicas y el aporte de las nuevas operaciones le permitió reducir la cantidad de energía adquirida en el COES y encontrarse casi balanceados, lo que mitiga el riesgo de ser un comprador neto en el sistema que enfrenta el riesgo de incremento de precios del mercado, lo cual podría impactar en sus indicadores financieros.

Asimismo, se pondera la madurez y estabilidad del negocio, con altos niveles de contratación de su portafolio de energía eficiente y contratos de venta (PPA) de un plazo promedio de 5.9 años, con adecuados esquemas de indexación para mitigar el riesgo inflacionario. Esto permite incremento sostenido de los ingresos, con adecuada generación de flujos que permite sanas métricas de liquidez y cobertura de servicio de deuda.

No obstante, se observan factores de riesgo como el mayor nivel de apalancamiento que exhibe desde el ejercicio 2022, que determina un ratio de Palanca Financiera (Deuda/EBITDA LTM) que se mantiene por encima de 3.0x (3.21x al 31 de marzo de 2024).

Esto plantea un reto de desapalancamiento para EEP y la necesidad de mantener su deuda vinculada a proyectos con fuentes de generación de ingresos definidas a fin de no ajustar sus ratios de cobertura. Asimismo, es de destacar que se espera que la Compañía mantenga el reparto de dividendos dentro de la política establecida a fin de no afectar su solvencia y la disponibilidad de recursos para el financiamiento de sus obligaciones.

Fortalezas crediticias

- Capacidad instalada de generación y diversificación de sus centrales por tipo de recurso y ubicación geográfica, con una importante cartera de proyectos de recursos renovables.
- Experiencia y respaldo de su casa matriz ENGIE S.A. (Baa1, Estable, por Moody's Ratings), así como de su Directorio y plana gerencial.
- Tendencia creciente de sus ingresos, con tarifas que se ajustan periódicamente, que le permiten alta predictibilidad.

Debilidades crediticias

- Participación relativa de los resultados acumulados (73.08% del patrimonio, incluyendo los resultados al 31 de marzo de 2024), por lo que la estructura del patrimonio podría ser más susceptible ante incrementos en los ratios de distribución de dividendos.
- Posibilidad de cambios en el marco regulatorio del sistema eléctrico.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Debido a que las clasificaciones vigentes son las más altas posibles, no se consideran factores que puedan mejorarlas.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Disminución material en el EBITDA y Flujo de Caja de la Compañía que afecten su capacidad de cobertura del Servicio de Deuda.
- Incremento sostenido en el nivel de apalancamiento financiero de la Compañía.
- Reducción de los márgenes brutos y operativos que afecten los niveles de liquidez, cobertura de gastos financieros y rentabilidad.
- Reparto de dividendos que impacte negativamente en los indicadores de solvencia y liquidez de la Compañía
- Respecto a la clasificación de acciones, disminución del precio de la acción y de su frecuencia de negociación
- Cambios inesperados en la regulación que afecten el desarrollo del sector.

Principales aspectos crediticios

El incremento de los activos por nuevas plantas de generación en operación comercial se contrarrestó por el deterioro de las centrales realizado en el ejercicio 2023

Al 31 de diciembre de 2023, los activos totales de EEP retrocedieron en 3.17% respecto al cierre del 2022 dado el reconocimiento de deterioro de activos por US\$77.7 millones sobre todas sus centrales, luego de considerar supuestos más conservadores en variables de cambio climático y mayores tasas de interés dada la coyuntura de los mercados financieros. Este retroceso fue contrarrestado parcialmente por el mayor nivel de operaciones de la Compañía, que genera mayores cuentas por cobrar a clientes y requiere mayor reserva de combustibles.

De acuerdo a lo indicado por la Gerencia, el deterioro de los activos fijos no debería repetirse y, por el contrario, se espera un aumento de los activos fijos por la incorporación de nuevas centrales y proyectos de generación. Al 31 de marzo de 2024, los activos totales se incrementaron en 2.83% respecto al cierre del ejercicio 2023, por la inversión en subsidiarias para la adquisición de las C.E. Huambos y C.E. Duna y de los proyectos eólicos *greenfield* Naira I y Naira II.

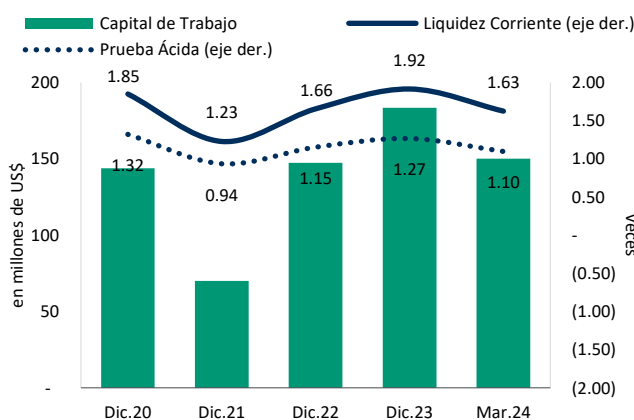
El mayor nivel de operaciones antes mencionado favorece la posición de liquidez de la Compañía, a lo que se sumó el reperfilamiento de la deuda hacia el largo plazo, con lo que el ratio de liquidez corriente subió a 1.92x al cierre del 2023, desde 1.66x al cierre del ejercicio previo. Al 31 de marzo de 2024, esta posición disminuyó ligeramente (1.63x) por la deuda de corto plazo adquirida para financiar la compra de las subsidiarias antes indicadas.

La deuda se ha reperfilado hacia el largo plazo, con menor requerimiento de financiamiento corriente

El préstamo adquirido del BID Invest en el ejercicio 2023, por US\$300 millones con cronograma de pagos entre el 2029 y 2033, ha permitido el reperfilamiento de las obligaciones bancarias utilizadas como financiamiento puente para el desarrollo del Proyecto Punta Lomitas. Esto no impacta en los ratios de palanca, que se mantienen estables (ver Gráfico 2), y le permite mayor holgura para cubrir el servicio de deuda, que incluye el próximo vencimiento de los bonos corporativos y la nueva deuda financiera de corto plazo, que ha sido tomada para la adquisición de activos en marzo de 2024 (por US\$60 millones).

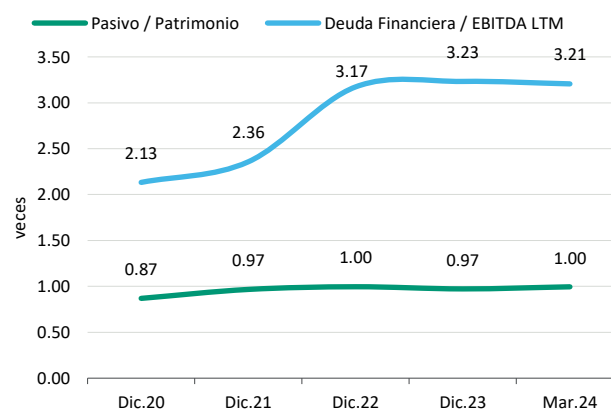
Por su parte, el patrimonio neto registró un ajuste de 2.02% al cierre del ejercicio 2023, debido al pago de dividendos del periodo (US\$30.1 millones) y a pesar del menor resultado del ejercicio 2023 (US\$6.0 millones). Al 31 de marzo de 2024, el patrimonio se ha recuperado por los resultados obtenidos en dicho periodo, por lo que se espera que el porcentaje de reparto de dividendos retorne a niveles similares a lo exhibido en periodos anteriores, a fin de no presionar los ratios de apalancamiento y liquidez, más aún en la etapa de expansión de operaciones y necesidad de fondos en la que se encuentra la Compañía.

GRÁFICO 1 Indicadores de liquidez



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

GRÁFICO 2 Indicadores de Endeudamiento



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Márgenes ajustados en el ejercicio 2023 por incremento del costo de combustibles y por el deterioro de activos

Los ingresos por ventas de EEP exhiben un crecimiento sostenido (5.79% de crecimiento promedio anual en el periodo 2020-2023), por mayor volumen de ventas de energía y potencia, así como por el ajuste de tarifas y mejores precios de mercado. En el ejercicio 2023 el incremento de ingresos fue de 21.07% al haber aprovechado la coyuntura de mejores precios en el COES, además de la mayor generación de las plantas térmicas y el inicio de operación comercial de la C.E. Punta Lomitas y su Expansión.

A pesar de lo anterior, el margen bruto se viene ajustando (ver Gráfico 3), debido al aumento en el consumo y en el costo de combustible asociado a una mayor generación térmica, que incluye la operación de las plantas de reserva fría para cubrir el déficit de generación hidroeléctrica que registró el mercado desde fines del ejercicio 2022. Sumó a lo anterior el gasto por deterioro de activos por US\$ 77.7 millones, así como el aumento de los gastos financieros vinculados al financiamiento de la C.E. Punta Lomitas y su Expansión (que dejaron de capitalizarse con la puesta en operación comercial de ambas etapas), lo cual generó un fuerte ajuste en su resultado neto, que bajó a US\$6.0 millones, desde US\$65.2 millones registrado en el 2022, afectando los rendimientos de la Compañía.

Al 31 de marzo de 2024, los ingresos totales de EEP totalizaron US\$151.4 millones, +7.90% respecto a similar periodo de 2023, tanto por mayor demanda de sus clientes, como por mayor precio de venta por ajuste tarifario. Este incremento permitió recuperar el margen bruto, a pesar del mayor gasto de depreciación por la C.E. Punta Lomitas y su Expansión, lo que sumado a ingresos no recurrentes por recuperación de provisiones y ganancia por instrumentos derivados, cubrió los mayores gastos financieros y generó un resultado neto de US\$24.7 millones, +16.67% interanual, lo que permite recuperar los retornos sobre los activos promedios (ROAA) y para el accionista (ROAE).

Indicadores de coberturas se mantienen holgados a pesar de mayores gastos financieros y servicio de deuda

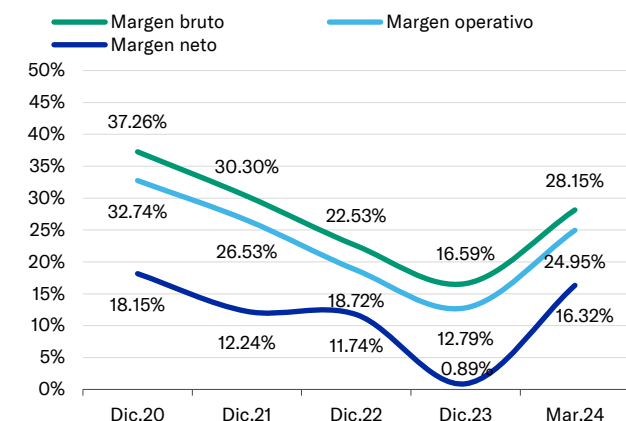
Al cierre del ejercicio 2023, la generación de la Compañía, medido a través del EBITDA, disminuyó 5.01% a US\$181.6 millones (US\$191.2 millones al cierre de 2022), explicado por el ajuste de la utilidad operativa ante el mayor costo de combustibles, principalmente. Es de resaltar que sin considerar la estimación por deterioro de activos, que es un efecto contable sin impacto en el flujo de caja, el EBITDA ascendería a US\$259.2 millones.

A pesar de lo anterior, la cobertura que brinda el EBITDA sobre los gastos financieros y el servicio de deuda (que incluye la parte corriente de la deuda a largo plazo que empezará a amortizarse en el corto plazo) se mantiene en niveles holgados. Es de mencionar que a partir del inicio de operaciones de la C.E. Punta Lomitas y su Expansión, en junio y diciembre de 2023, respectivamente, los intereses dejaron de capitalizarse y empezaron a ser devengados, lo que implica una nueva estructura de gastos financieros para la compañía, mayores a lo exhibido en periodos anteriores debido al aumento de la deuda para el financiamiento de proyectos.

Por su parte, el Flujo de Caja Operativo (FCO) se situó en US\$163.2 millones en el ejercicio 2023, recuperándose respecto a periodos anteriores por el mayor nivel de ventas y cobranzas, manteniendo niveles holgados de cobertura sobre los gastos financieros (5.71x) y sobre el servicio de deuda (2.64x).

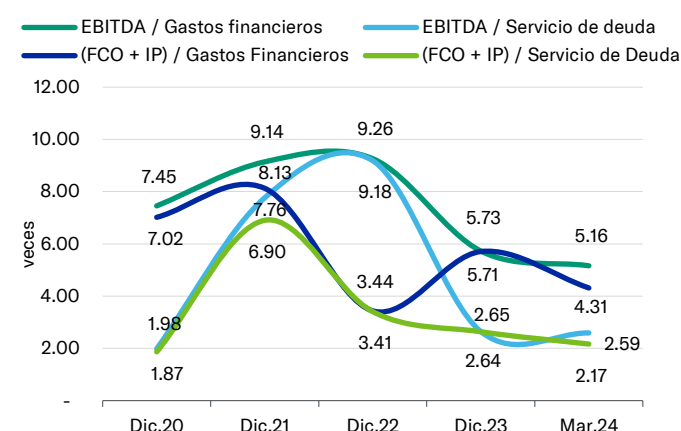
Al 31 de marzo de 2024, los niveles de cobertura se mantienen holgados por el mejor margen operativo y continuo incremento en ventas, con un ligero ajuste el FCO LTM por mayores pagos de impuestos.

GRÁFICO 3 Evolución de los Márgenes



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

GRÁFICO 4 Evolución de los Indicadores de Cobertura



Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Otras Consideraciones

La Compañía cuenta con 10 centrales operativas, con una potencia instalada de 2,694 MW, que incluye a las C.E. Huambos y C.E. Duna, adquiridas en marzo de 2024, que operan a través de subsidiarias de EEP. La C.E. Punta Lomitas inició su operación comercial el 16 de junio de 2023, con una potencia instalada de 260 MW, y el 24 de diciembre de 2023 entró en operación comercial su Expansión, de 36.4 MW de potencia. Es de mencionar que en julio de 2023, entró en operación el sistema de almacenamiento de energía con banco de baterías en Chilca, denominado Sistema Chilca

BESS, con una capacidad de 26.5 MW, que brinda a las centrales termoeléctricas Chilca Uno y Chilca Dos capacidad adicional de 50 MW.

El 31 de diciembre de 2022 se retiró de operación comercial de la C.T. Ilo 21, la cual operaba a carbón, en línea con la estrategia de decarbonización del Grupo y ser “cero neto” hacia el 2045. Adicionalmente, junto con la adquisición de las C.E. Huambos y C.E. Duna, EEP adquirió los proyectos eólicos *greenfield* Naira I y Naira II, que tendrán una potencia nominal conjunta de 40 MW y cuya fecha estimada de inicio de operación comercial sería el segundo semestre del 2027 (sujeto a las aprobaciones respectivas). Suma a lo anterior los avances en permisos y estudios relacionados a dos proyectos eólicos en Ica (122.4 MW cada uno) y un proyecto solar en Moquegua (39.6 MW).

TABLA 1 Potencia instalada y generación por central

Central de Generación	Potencia instalada (MW)	Generación energía bruta LTM (GWh) al 31.03.24	Generación energía bruta LTM (GWh) al 31.12.23	Generación energía bruta LTM (GWh) al 31.12.22
C.H. Yuncán	134	789	800	789
C.T. ChilcaUno	852	5,770	6,039	4,857
C.T. ChilcaDos	111	582	585	591
C.T. Ilo 31 (Reserva Fría)	500	120	121	8
C.H. Quitaracsa	114	176	148	449
C.T. Nodo Energético Ilo 41	610	309	308	207
C.F. Intipampa	40	111	107	112
C.T. Ilo 21 ^{1/}	135	-	-	90
C.E. Punta Lomitas y Expansión ^{2/}	296.4	854	708	0
C.E. Duna y C.E. Huambos ^{3/}	36.8	161	151	117

1/ La C.T. Ilo 21 salió de operación comercial el 31 de diciembre de 2022. 2/ Incluye la inyección de energía de C.E. Punta Lomitas y su Expansión en etapa de pruebas. 3/ Las C.E. Duna y C.E. Huambos fueron adquiridas en marzo de 2024, y son operadas por empresas subsidiarias de EEP, por lo que no se consideran en los Estados Financieros Individuales de EEP. Se muestra también la generación de estas plantas antes de ser incorporada al Grupo Engie.

Fuente: EEP, COES / Elaboración: Moody's Local

La potencia efectiva de EEP representa 19.8% de la potencia total del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), siendo una de las empresas más grande del sistema en potencia efectiva. Durante el ejercicio 2023, EEP registró una generación de 8,816 GWh que representó 15.1% de la producción total del ejercicio en el SEIN, y en el primer trimestre de 2024, registró una generación de 1,639 GWh, que representó 10.89% de la producción total del SEIN del trimestre (10.90% incluyendo la generación de las dos centrales eólicas de propiedad de sus subsidiarias desde su incorporación al Grupo).

El aumento de la generación de la Compañía durante el ejercicio 2023 se explica, por un lado, por el inicio de la operación comercial de la C.E. Punta Lomitas y su Expansión, cuya aporte en la producción total de EEP se incrementará en los siguientes ejercicios debido a su completa operación y a la condición de energía limpia con prioridad en el despacho. De otro lado, las centrales térmicas a gas natural operaron con altos factores de planta para compensar la menor generación hidrológica del sistema en su conjunto, por las condiciones de año seco observadas desde fines del ejercicio 2022. En esta línea, la posición de comprador neto de EEP en el ejercicio 2023 fue mínima (0.6% de la demanda de clientes), mientras que en el primer trimestre de 2024 tuvo una posición de comprador neto de energía en el COES de 20.7%, lo cual le permite atender la mayor demanda de energía de sus clientes y aprovechar oportunidades de mercado, pero podría impactar sus márgenes ante el incremento de los precios de compra en el COES.

Soporte

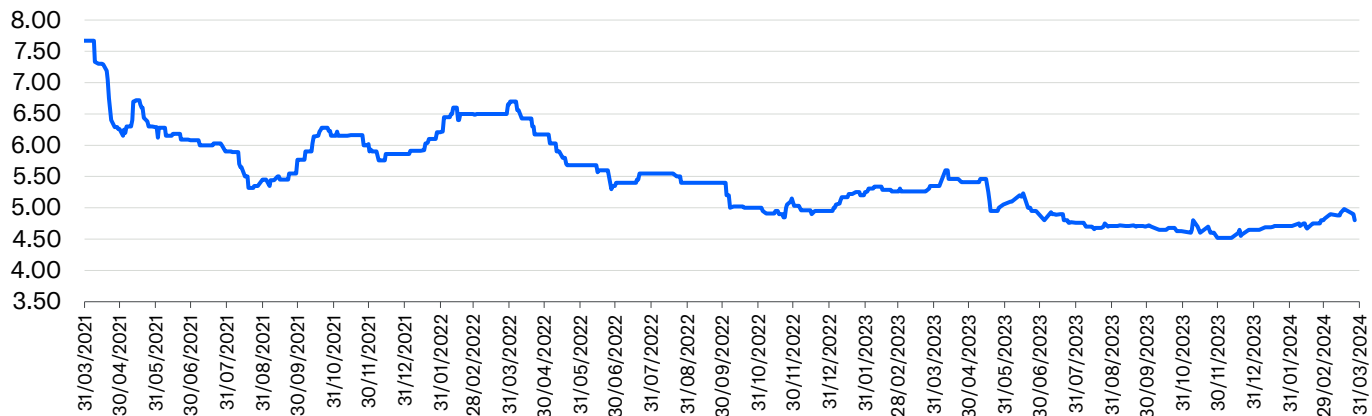
EEP es subsidiaria de International Power S.A. de Bélgica (100% de propiedad del grupo ENGIE), la cual posee 61.77% de las acciones de capital. La diferencia corresponde a accionariado difundido en donde los fondos de las AFP tienen participación relevante.

El Grupo ENGIE nació en el 2008 con la fusión de las empresas Gaz de France S.A. y Suez S.A., y está conformado por un conjunto de empresas cuya matriz es ENGIE S.A., sociedad constituida y existente bajo las leyes de Francia y cuyas acciones se encuentran listadas en las bolsas de Bruselas, Luxemburgo y París. ENGIE S.A. mantiene una clasificación de riesgo de deuda de largo plazo en moneda extranjera de Baa1, Estable, otorgada por Moody's Ratings.

Clasificación de Acciones

La clasificación otorgada a la acción de EEP (ENGIEC1) pondera la capacidad para generar utilidades de la Compañía, la cual se ha visto reflejada en los resultados financieros y económicos presentados por la Compañía, así como la frecuencia de negociación en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). La acción de EEP es parte del Índice S&P/BVL Perú General Index, y hasta diciembre de 2021 perteneció al Índice de Buen Gobierno Corporativo de la BVL mes en el cual dicho Índice se retiró. De otro lado, en noviembre de 2021 se creó el Índice S&P/BVL Perú General Index, al cual EEP perteneció hasta abril de 2023 luego del rebalanceo realizado por la BVL. En marzo de 2024, la cotización bursátil promedio mensual en la BVL por acción fue de S/4.93 (S/4.61 promedio mensual en diciembre de 2023).

GRÁFICO 5 Evolución del Precio de Cierre de la Acción (ENGIEC1)



Fuente: BVL / Elaboración: Moody's Local

Clasificación de Deuda

El Primer Programa de Bonos Corporativos de la Compañía requería mantener el resguardo financiero de apalancamiento, medido como Deuda Financiera / EBITDA Ajustado, menor igual a 3.50x, sin embargo, en Asamblea General de bonistas realizada el 6 de junio de 2023 se acordó eliminar la Sección 6.02 del Acto Marco de Emisión de los Bonos, en donde se establecía dicho requerimiento. Con ello, se alinean a los requerimientos de los instrumentos emitidos por la Compañía que no requieren el cumplimiento de resguardos financieros.

Mientras estuvo vigente dicho requerimiento, EEP cumplió con mantener el resguardo financiero dentro de los niveles requeridos.

Anexo
TABLA 2 ENGIE Energía Perú S.A.

Indicadores	Mar-24 LTM	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Activos (en millones de US\$)	2,380.8	2,315.2	2,391.0	2,252.7	2,181.3
Ingresos (en millones de US\$)	682.9	671.8	554.9	532.2	484.1
EBITDA (en millones de US\$)	192.2	181.6	191.2	228.1	232.6
Deuda Financiera / EBITDA	3.21x	3.23x	3.17x	2.36x	2.13x
EBITDA / Gastos Financieros	5.16x	5.73x	9.26x	9.14x	7.45x
(FCO + Intereses Pagados) / Servicio de Deuda	2.17x	2.64x	3.41x	6.90x	1.87X

Fuente: EEP / Elaboración: Moody's Local

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior ^{1/}	Perspectiva anterior
ENGIE Energía Perú S.A.				
Primer Programa de Bonos Corporativos ENGIE Energía Perú – Tercera Emisión	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Primer Programa de Bonos Corporativos ENGIE Energía Perú – Sexta Emisión	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Tercer Programa de Bonos Corporativos ENGIE Energía Perú	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Acciones Comunes	1.pe	Estable	1.pe	Estable

1/ Sesión de Comité del 23 de octubre de 2023.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023, así como Estados Financieros No Auditados al 31 de marzo de 2023 y 2024 de ENGIE Energía Perú S.A.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **AAA.pe:** Emisores o emisiones calificados en **AAA.pe** con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores locales.
- **1.pe:** Los emisores presentan una combinación muy fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú.

Moody's Local Perú agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Clasificación de Empresas No Financieras , disponible en <https://www.moodyslocal.com/country/pe>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Empresas No Financieras, aprobada por el Directorio el 13 de mayo de 2021, disponible en <https://www.moodyslocal.com/country/pe/methodologies>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com/country/pe>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01 y sus modificatorias), si en el año en que se realizó la clasificación, la Clasificadora recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que al 30 de abril de 2024, los ingresos percibidos de ENGIE Energía Perú S.A. correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.133% de sus ingresos totales.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores – Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos – Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.